

## INFORME DE COMISARIO

Quito 31 Mayo del 2007

A los Señores accionistas de  
**CLINICA DAME S.A.**

En mi opinión los Estados financieros presentados al 31 de Diciembre del 2007 presentan razonablemente la posición financiera de Clínica Dame S. A. de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El examen de dichos estados financieros fue aplicado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente comprendió las pruebas a los registros contables y demás procedimientos de auditoria que consideré necesario.



Lic. Pablo Mosquera  
170557365.5